

Expediente nº CONTR 2026/113423

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (4ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTA-SUPLENTE:

María del Carmen López Jiménez, Jefa del Servicio de Justicia.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Thomas Jesús Del Castillo Delisle.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Mónica López Campos

Vocal 3º: Elisa Sánchez Aragón, funcionaria de la Sección de Contratación.

Vocal 4º: María José Luque Sánchez, funcionaria de la Sección de Contratación.

Vocal 5ª: Blanca Mencía Almansa, funcionaria de la Sección de Infraestructuras.

SECRETARIA:

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las **10:00 horas** del martes **30 de junio de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación, en **cuarta sesión**, mediante videoconferencia, con objeto de examinar y calificar la documentación presentada a la licitación del contrato denominado **“OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SEDE JUDICIAL EN EDIFICIO SITUADO EN CALLE SANTO DOMINGO nº 37 DE ARCHIDONA (MÁLAGA)” (CONTR 2026/113423)**, con el siguiente orden del día:

- Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación, según lo dispuesto en el art. 159.4 de la LCSP y lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP, por la empresa **IBERSOL OBRAS Y SERVICIOS S.L.** de conformidad con lo acordado en la tercera sesión de la Mesa celebrada el 16 de junio de 2026.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

I.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidenta.

II.- En virtud de lo acordado en la tercera sesión de la Mesa de contratación, con fecha **17/06/2026** se remite, a través del Portal de licitación SIREC, escrito de requerimiento a la empresa **IBERSOL OBRAS Y**

Avenida de la Aurora nº 69. 29071 Málaga.



MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ		01/07/2026 12:15:24	PÁGINA: 1 / 2
RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwi32Oo4XpWDRH8Z0rhcCXD2Hg8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SERVICIOS S.L. solicitándole la documentación previa a la adjudicación, concediéndole un plazo de 7 días hábiles a contar a partir del día siguiente al envío del requerimiento.

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha **17/06/2026** se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la tercera sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP que rige esta licitación.

III.- La Mesa de Contratación observa lo siguiente:

- La licitadora **IBERSOL OBRAS Y SERVICIOS S.L.** no ha aportado, a través del Portal de licitación SIREC, la documentación previa a la adjudicación en tiempo y forma. Por tanto, procede la exclusión de este procedimiento de licitación de dicha empresa, de conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la cláusula 10.5 del PCAP que rige esta licitación.

IV.- Con base a lo anterior, la Mesa acuerda:

- **PROPONER LA EXCLUSIÓN** de la licitadora **IBERSOL OBRAS Y SERVICIOS S.L.** del procedimiento de licitación para las “OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SEDE JUDICIAL EN EDIFICIO SITUADO EN CALLE SANTO DOMINGO nº 37 DE ARCHIDONA (MÁLAGA)” (CONTR 2026/113423), por no aportar la documentación previa a la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la cláusula 10.5 del PCAP.
- **PROPONER** al Órgano de contratación **la declaración de DESIERTO** del procedimiento de contratación denominado “OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SEDE JUDICIAL EN EDIFICIO SITUADO EN CALLE SANTO DOMINGO nº 37 DE ARCHIDONA (MÁLAGA)” (CONTR 2026/113423), dado que no hay más empresas admitidas en esta licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Vº
LA PRESIDENTA-SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: María del Carmen López Jiménez.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Quesada Quintero.

MARIA CARMEN LOPEZ JIMENEZ		01/07/2026 12:15:24	PÁGINA: 2 / 2
RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwi32Oo4XpWDRH8Z0rhcCXD2Hg8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	